



Defienden en Tribunal resolución sobre listas

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Desde octubre se le pidió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) fijar su posición sobre la injerencia de jueces en la elección judicial y no hizo nada, señalaron los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Así justificó el bloque afin al Gobierno su sentencia de facultar al Senado para realizar la tómbola y definir a los candidatos a juzgadores que le correspondían al Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJJF).

Afirmaron que, previo a su sentencia, la presidenta de la SCJN, Norma Piña, envió un oficio al TEPJF en el que indica que la elección no se suspende, y sólo pidió no sancionar a los integrantes de dicho Comité.

La presidenta de la Sala



Mónica Soto,
magistrada del TEPJF

/// Yo creo que tenemos que hacer cada quien lo que nos toca. Al Tribunal le toca garantizar que un proceso electoral se lleve a cabo y llegue a buen puerto su resolución".



Superior, Mónica Soto, señaló varios momentos en los que la Corte pudo pronunciarse sobre la injerencia de los jueces y no lo hizo.

Recordó que el Comité le preguntó qué hacer, pues estaba en la disyuntiva de atender la orden de un juez para frenar su trabajo y la sentencia del TEPJF para reanudar, pero tampoco se pronunció.

“Entonces, ellos (los integrantes del Comité del PJF) renunciaron. Incluso, el INE también preguntó qué hacemos Corte, porque le mandaron suspender, y no les han dado respuesta. Eso fue en octubre, no le ha respondido.

“La reforma electoral ya fue, no la detuvo la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En los temas de amparo no se ha pronunciado al respecto”, indicó.

¿La culpable es la Corte?, se le preguntó.

“No, no. Yo creo que tenemos que hacer cada quien lo que nos toca. Al Tribunal le toca garantizar que un proceso electoral se lleve a cabo y llegue a buen puerto su resolución”, respondió Soto.

El magistrado Felipe de la Mata argumentó que quitaron los obstáculos para garantizar la elección.

“Si alguien está queriendo entorpecer la elección, pues lo que estamos haciendo es



Felipe de la Mata,
magistrado del TEPJF

/// Si alguien está queriendo entorpecer la elección, pues lo que estamos haciendo es quitar todas las piedritas en el camino. Va a haber elección, porque la Constitución lo mandata”.

quitar todas las piedritas en el camino. Va a haber elección, porque la Constitución lo mandata”, advirtió.

Sobre la acusación del presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, que el Comité incluyó en las listas personas deshonestas, los magistrados afirmaron que cumplieron los requisitos.